

**CIA.TRANS. UNIÓN DEL CÓNDOR UNICONDOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2014**

**NOTA 1. ENTIDAD INFORMANTE**

El nombre de la Compañía que se constituye es: "**CÍA. TRANS. UNIÓN DEL CÓNDOR UNICONDOR S.A.**" El domicilio principal de la compañía es el Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador. Podrá establecer oficinas o establecimientos para la venta del servicio en uno o más lugares dentro del territorio nacional, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

La Compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre de carga pesada a Nivel Nacional; sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social, la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionado con su objeto social.

**NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

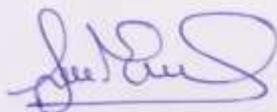
Las políticas contables en la preparación de los Estados Financieros de la entidad están de acuerdo con las normas generales que sobre el particular dicta la Superintendencia de la Economía Solidaria y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

**NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS**

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS corresponde a dinero a ser cobrado a los socios porque lo tomaron prestado para actividades de sus negocios.

**NOTA 4. PATRIMONIO**

DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LAS ACCIONES.-El capital social es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de valor cada una, hasta el cierre del ejercicio no existió ninguna variación.



Lorgia Elza Guailas Jiménez

1900414127001

CONTADORA.